

CABRÉ, M. T. (2004) «Estado actual de la investigación en terminología». En: FUERTES OLIVERA, Pedro A. (coord.) (2004). *Lengua y Sociedad: Aportaciones recientes en Lingüística Cognitiva, Lenguas en Contacto, Lenguajes de especialidad y Lingüística del Corpus*. Valladolid: Universidad de Valladolid. p. 193-203. (CL)

Lengua y sociedad en los albores del siglo XXI
Panel: Lenguajes de especialidad

ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN EN
TERMINOLOGÍA

M. Teresa Cabré
Institut Universitari de Lingüística Aplicada
Teresa.cabre@upf.edu

En el tríptico de presentación de este curso de invierno se definen los lenguajes de especialidad como *subcódigos que usan los hablantes y que seleccionan a tenor de las necesidades expresivas y las características particulares del contexto comunicativo*. Se dice además que el discurso especializado está determinado por los principios de *limitación, selección y simplificación*, derivados del hecho de que, desde el punto de vista pragmático, un lenguaje especializado está caracterizado por diversas variables como la temática, los usuarios y la situación de comunicación.

Tomando como punto de partida este fragmento, mi exposición se dividirá en tres partes:

En la primera parte trataré sobre los *lenguajes* de especialidad e intentaré mostrar cómo las condiciones pragmáticas son una condición necesaria pero no suficiente para caracterizarlos.

En la segunda parte trazaré un breve panorama de las orientaciones y líneas en las que se investiga hoy en día en terminología, tanto en su vertiente teórica como en su vertiente aplicada.

Y en la tercera parte mostraré sucintamente un proyecto innovador sobre terminología que ha llevado a cabo nuestro grupo de investigación IULATERM en el Instituto de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra y concretamente en el marco del Proyecto *TEXTERM: Textos especializados y terminología: selección y recuperación automática de la información* (DGES. BFF2000-0841), financiado por el Ministerio de Ciencia i Tecnología.

I PARTE: LOS DENOMINADOS LENGUAJES DE ESPECIALIDAD O LENGUAJES ESPECIALIZADOS

En torno a los lenguajes de especialidad hemos oído a menudo algunas de las siguientes preguntas:

- ¿Es legítimo hablar de *lenguajes* o *lenguas* de especialidad?
- ¿Qué condiciones deben cumplir los códigos para ser lenguajes?
- ¿Cómo establecer la noción de lenguaje de especialidad?
- Si se trata de lenguas, ¿son lenguas naturales o artificiales?
- Y si son lenguas naturales, ¿forman parte de las lenguas propias de los hablantes o constituyen sistemas aparte?

Intentaré responder a estas cuestiones ordenadamente. En primer lugar trataremos de responder a la pregunta de si es o no legítimo utilizar el

término *lengua*, o el de *lenguaje*, para referirnos a lo que se denomina comúnmente *lenguajes de especialidad*.

Parto del supuesto de que el uso de *lengua* o *lenguaje* es en este caso abusivo. ¿Por qué razón? podemos preguntarnos. Y la respuesta es bien simple: porque para hablar propiamente de lengua necesitamos contar con una gramática que la describe. Dicho de otro modo, sólo si conseguimos demostrar que detrás de los denominados lenguajes de especialidad tenemos una gramática compuesta de fonología, morfología, sintaxis y semántica podremos hablar propiamente de *lenguaje*. En caso contrario, hablaremos solo de registros.

Con este planteamiento creo que he respondido también a la segunda cuestión sobre las condiciones que deben cumplir los códigos para ser lenguajes, y podemos pasar a la tercera: *¿Cómo establecer la noción de lenguaje de especialidad?*

Los lenguajes de especialidad solamente los reconocemos indirectamente a través de sus manifestaciones, que son los textos especializados.

De entrada parto del principio de que la detección inicial de los textos especializados se lleva a cabo por condiciones externas, esto es, por las condiciones discursivo-comunicativas en las que algunos textos se producen. Estas condiciones se refieren más concretamente a los factores siguientes:

- los interlocutores que participan en el discurso
- las situaciones en que éste se produce habitualmente
- la temática, o más precisamente, el tratamiento de la temática

- la función lingüística básica del discurso producido
- las funciones socio-comunicativas del discurso: la función básica y la complementaria.

Cada uno de estos factores contribuye con sus características a determinar si un discurso es o no especializado. Vayamos por partes y analicemos a continuación cada uno de estos factores.

Los emisores de un texto especializado sólo pueden serlo quienes tengan este conocimiento, y por ello, los denominamos “expertos”, ya sean los expertos propiamente dichos, que han adquirido el conocimiento en un proceso natural de aprendizaje (realización de estudios o inserción en un contexto profesional), ya sean aquellos que han adquirido este conocimiento únicamente para poder ejercer de mediadores entre expertos y legos.

Los posibles receptores de conocimiento especializado pueden ser variados. Se habla en general de tres tipos de destinatarios, cada uno de los cuales justifica un nivel discursivo: el destinatario experto, el semiexperto y el lego. A pesar de esta variedad, los destinatarios del discurso especializado poseen todos una característica: su expectativa a ser informados.

Esta constante de los destinatarios justifica y a la vez se justifica por la finalidad esencial del discurso especializado: la finalidad informativa, con independencia del tipo textual, estratégico que el emisor elija para la transferencia de información.

Además de la finalidad primaria, se dan también finalidades secundarias, en este caso relacionadas estrechamente con los destinatarios y las

situaciones. Así, podemos distinguir entre el discurso, cuya finalidad es comunicar información nueva a expertos (se trata del discurso propiamente experto), el discurso cuya finalidad básica es enseñar o formar a nuevos especialistas (hablamos en este caso de discurso didáctico), y el discurso simplemente informativo o divulgativo (hablamos en este caso de discurso divulgativo).

Las situaciones en las que de manera natural y habitual se produce, se expresa y se comunica conocimiento especializado son las situaciones profesionales. Fuera de ellas puede producirse también este tipo de discurso, aunque se trata de una rareza.

La función básica del discurso especializado es la referencial, excluye en consecuencia las funciones emotiva y conativa (aunque puedan existir fragmentos con esta función) y utiliza la función metalingüística para explicar los conceptos e introducir las denominaciones propias de la materia. Al lado de la función referencial y la finalidad informativa, el discurso especializado se justifica además socio-comunicativamente como un discurso discriminador de grupo social, en este caso, los grupos expertos. Mediante el discurso los expertos reconocen a sus pares.

La temática es uno de los factores más discutidos, y discutibles, en las polémicas sobre las condiciones que discriminan el discurso especializado y lo diferencian del discurso general. Suele decirse que un discurso de química es por su temática automáticamente especializado.

Déjenme discutir y matizar esta afirmación, con la que estoy de acuerdo sólo parcialmente. Únicamente comparto esta idea si afirmamos que la temática suele discriminar el discurso especializado de manera habitual, de

forma que una comunicación sobre química o sobre física será, solo probablemente, especializada, mientras que un discurso sobre gustos y preferencias tenderá a ser un discurso general. Si aceptamos hablar solo de tendencia, no podemos decir que sea la temática el factor que determina la especialidad del discurso, sino que lo que identifica el discurso especializado será la forma cómo se expresa y comunica esta temática, forma condicionada a cómo se ha conceptualizado.

Un discurso sobre un tema será especializado si y solo si transmite una estructura conceptual reconocida por los expertos del ámbito como propia de este ámbito. Y este factor está correlacionado con el sistema de aprendizaje de las especialidades que hace que solo sean especialistas quienes han *aprendido* la especialidad. Porque aprender una especialidad significa haber aprendido una estructura conceptual en la que cada concepto tiene un determinado valor en contraste con los demás conceptos con los que comparte la concepción general del ámbito. Cada uno de estos conceptos se expresa a través de signos del lenguaje o de símbolos de otros lenguajes. Adquirir una materia presupone aprender los conceptos y las formas que permiten expresarlos. Cuando estas formas tienen valor léxico y función denominativa decimos que corresponden a unidades terminológicas.

Los textos especializados devienen en consecuencia conjuntos de unidades de información estructuradas lingüísticamente cuya principal característica semántica es su precisión, siempre con relación a un esquema conceptual preestablecido (y aprendido) y reconocido por los expertos de cada ámbito. Esta precisión no excluye que dentro de un mismo ámbito puedan coexistir escuelas de pensamiento distintas, que podrán tener conceptualizaciones distintas de la materia en cuestión.

En síntesis, un discurso es especializado si se cumplen las siguientes condiciones con relación al tratamiento temático:

- Precisión conceptual
- Significado discreto
- Ubicación estructural
- Establecimiento explícito
- Sanción por el grupo experto

Como consecuencia de lo dicho hasta ahora podemos volver a plantear la pregunta que nos hemos hecho en la introducción de esta exposición:

¿Son únicamente las condiciones pragmáticas las que determinan la condición de especialidad de un texto o discurso?

Evidentemente no, porque para ser especializado el discurso debe cumplir condiciones de tres tipos:

- a) Pragmáticas
- b) Cognitivas
- c) Lingüísticas

Las condiciones pragmáticas, relativas a las características de los elementos que participan en la situación discursiva, y las cognitivas, referentes a la temática acompañada de su modo de conceptualización y tratamiento, han quedado ya, en nuestra opinión, suficientemente explicadas. Abordaré a continuación las condiciones lingüísticas de los textos especializados.

En primer lugar desearía subrayar que hablo de condiciones lingüísticas y no de condiciones gramaticales para enfatizar que no son únicamente factores de gramática (morfológicos, léxicos, sintácticos o fonológicos) los que actúan discriminatoriamente en los textos de especialidad, si entendemos la gramática de manera restringida. Existen otros factores no incluidos en una gramática de límites oracionales que determinan también la condición de especialidad de un texto; entre ellos los más visibles serían la organización de la información y el formato de presentación según géneros asociados a ámbitos temáticos o comunicativos.

Las condiciones lingüísticas pues que destacaría en un texto especializado afectan unas al texto en general y otras a las unidades que componen el texto.

Con relación a las primeras destacaré solo dos aspectos:

- a) la disposición de la información, relacionada con el género del texto
- b) las condiciones semánticas de sus unidades
- c) la tendencia a la concisión (en comparación con los textos generales)
- d) la tendencia a la sistematicidad (también en comparación con los textos generales)

Observen que utilizo en los casos b) y c) la palabra “tendencia” para poner de relieve que son condiciones graduales que se cumplen en mayor o menor grado en función de las características de cada situación, y más precisamente según el tipo de destinatario y las funciones discursivas secundarias. Así, un texto será menos conciso y menos sistemático en la medida en que los destinatarios sean menos expertos y las funciones más didácticas o divulgativas.

Con relación a las unidades, podemos decir que las más claramente distintivas del discurso especializado son las léxicas, y dentro de ellas, el hecho de utilizar palabras que solo suelen usarse con relación a un ámbito temático, o palabras usadas también en otros ámbitos o de manera general, pero que adquieren un significado específico en un ámbito determinado.

Veamos algunos ejemplos para ilustrar estos fenómenos:

Caso 1: unidades léxicas usadas exclusivamente en un ámbito especializado:

Sindeína. *Bioquímica.* Cada una de las proteínas que ligan la espectrina y la conectan con la membrana de los citocitos.

Sínfisis. *Anatomía.* Tipo de articulación cartilaginosa secundaria en la que los elementos óseos están unidos por cartílago de crecimiento hialino.

Sinergia. *Medio Ambiente.* Acción combinada que se da, por ejemplo, en la concurrencia de dos contaminantes en la atmósfera, que puede resultar más perjudicial que la suma de los efectos de ambos por separado.

Caso 2: unidades léxicas usadas en un ámbito especializado y además en el discurso general aunque con un significado distinto

Síntoma. *Biomedicina.* Cualquier fenómeno anormal, funcional o sensitivo, percibido por el enfermo, indicador de enfermedad.

Síndrome. *Biomedicina.* Conjunto de signos y síntomas que caracterizan un proceso morboso.

Morboso –a. Indicio o efecto de enfermedad. Fig. Dícese del comportamiento del que se inclina por cosas nocivas.

Caso 3: Unidades léxicas claramente polisémicas cuyo uso en un ámbito no excluye características semánticas del contenido semántico esencial de la unidad (en el ejemplo aparecen subrayadas):

Sistema. Conjunto de acontecimientos dinámicos que se estructuran en el tiempo y en el espacio.

–*MAT.* Conjunto de elementos interdependientes por adecuarse a determinadas propiedades comunes.

–*GEOL.* Unidad cronoestratigráfica subordinada al eratema, que está compuesta por series.

–*INFORM.* Dispositivo, máquina, programa, etc. o conjunto coordinado de ellos para un fin específico.

II PARTE: INVESTIGAR HOY EN TERMINOLOGÍA

Constataciones

Para enfocar este punto, partiré de dos constataciones:

- 1) Opino que se ha iniciado ya el proceso de superación de numerosos prejuicios sobre la terminología, como los siguientes:

La terminología no es más que una mera práctica

La terminología no tiene ningún interés lingüístico

La terminología no pertenece al lenguaje natural articulado

La terminología es material solo de traductores

La terminología y la lexicología no tienen ninguna base en común

La terminografía y la lexicografía son vertientes aplicadas totalmente diferentes.

- 2) Considero que se está produciendo una efervescencia importante en el interés por la terminología, en el trabajo terminológico y en las actividades y publicaciones dedicadas a la terminología.

Estas dos constataciones nos llevan a plantearnos las causas de esta nueva situación y sus efectos.

Causas

Las causas que a mi entender explican esta situación pueden resumirse en los siguientes factores:

- a) Existe hoy una discusión normalizada sobre la terminología, en tanto que disciplina, como consecuencia de la contestación que en esta disciplina se viene produciendo desde los años noventa.

- b) Han crecido en importancia las necesidades terminológicas en las lenguas, y ello se produce en dos tipos de situación:
 - a. En contextos de plurilingüismo: entornos de organismos internacionales y de empresas internacionales.

 - b. En contextos de reivindicación de lenguas nacionales o minorizadas, básicamente en dos escenarios:
 - i. En Estados plurilingües: España, Canadá, Finlandia, Suiza
 - ii. En procesos postcoloniales: África subsahariana, Magreb, India, etc.

- c) Es un hecho evidente el impacto producido por las tecnologías de la información y la comunicación, con distintas consecuencias:
 - a. Tratamiento de grandes masas de datos
 - b. Multiplicidad de acceso a la información
 - c. Nuevos entornos de trabajo
 - d. Nuevos sistemas de comunicación.

Efectos

Los efectos que se han producido están en relación directa con cada una de las causas mencionadas:

En primer lugar, surgen numerosas propuestas teóricas como alternativa a una teoría única mantenida durante años. Esta teoría no participaba de los principios de falsación propios de todo ámbito científico. Las nuevas teorías que han surgido se proponen todas ellas proporcionar un marco epistemológico adecuado y especificar una metodología de análisis que permita describir y explicar las unidades terminológicas adecuadamente.

En segundo lugar, las numerosas necesidades terminológicas han dado lugar a una gran cantidad de trabajo en el ámbito de la neología, la traducción especializada, la planificación lingüística y la enseñanza de lenguas con fines específicos. Y también trabajos descriptivos y contrastivos sobre las lenguas de especialidad.

En tercer lugar, y como consecuencia del impacto de las tecnologías, se han constituido numerosos corpus especializados, se han construido sistemas de procesamiento automático de la información lingüística, se han elaborado nuevos sistemas de extracción de información, y surgen cada día nuevos recursos digitalizados cuya intención es servir mejor y más adecuadamente a las necesidades de la sociedad actual.

Campos y ámbitos de trabajo

Y en este panorama, la investigación en terminología, sobre las unidades terminológicas y los *lenguajes* de especialidad va adquiriendo poco a poco mayor importancia.

Los temas más representativos de este nuevo escenario son en nuestra opinión los siguientes:

1. En el ámbito teórico:

1.1 La propuesta de nuevas teorías o marcos que sirvan para describir y explicar los términos. En este sentido, el interés por una teoría o un marco teórico ha producido ya las siguientes propuestas:

La Teoría General de la Terminología (TGT)¹

La Socioterminología²

La Terminología sociocognitiva³

La Teoría comunicativa de la terminología (TCT)⁴

La Terminología cultural⁵

1.2 Los estudios sobre adquisición de conocimiento especializado, con los temas siguientes:

¹ Wüster, E. 1979. *Einführung in die allgemeine Terminologielehre und terminologische Lexikographie*. Vienna/New York: Springer.

² Gaudin, F. 1993. *Pour une socioterminologie: Des problèmes pratiques aux pratiques institutionnelles*. Rouen : Publications de l'Université de Rouen.

³ Temmerman, R. 2000. *Towards New Ways of Terminological Description. The Sociocognitive Approach*, Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.

⁴ Cabré, M. T. 1999. *La terminologia: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

⁵ Diki-Kidiri, M. 2004. *Terminologie culturelle* (en prensa).

Idiosincrasia de los conceptos especializados

Didáctica de las especialidades

Análisis sobre los contenidos de las materias y su representación en forma de mapas, redes o esquemas

1.3 El análisis sobre la determinación del carácter lingüístico de la Terminología, fundamentalmente en los aspectos siguientes:

Diferencias y similitudes entre la Terminología y la Lexicología

Las unidades terminológicas en tanto que unidades léxicas

Lexicografía y Terminografía

Aspectos cognitivos y lingüísticos de la terminología

2. En el ámbito aplicado:

2.1 Trabajos de procesamiento automático de las lenguas, fundamentalmente en las siguientes líneas:

Modelización de conocimiento especializado

Extracción de información

Construcción de ontologías

Construcción de bases de datos terminológicas

Construcción de bancos de conocimiento

Sistemas de gestión del conocimiento a través de la terminología

2.2 Elaboración de glosarios, con especial énfasis en los aspectos innovadores siguientes:

Adecuación de los glosarios a perfiles de necesidades
Diversificación de formatos
Integración de terminología en ediciones hipertextuales.

3. Trabajos de orientación descriptiva

El trabajo descriptivo se da principalmente en dos ámbitos:

3.1 En el ámbito de la Lingüística con trabajos sobre las características morfológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas del discurso especializado y de las unidades terminológicas en un ámbito o en ámbitos contrastados.

3.2 En el ámbito de la Sociolingüística con análisis sobre el uso de los términos, las condiciones de implantación en el uso o su valor social, etc.).

4. Trabajos de orientación prescriptiva

Este tipo de trabajos se ocupa fundamentalmente de los siguientes aspectos:

4.1 Las normas nacionales e internacionales: formatos de representación y normas de transferencia vía electrónica.

4.2 La neología: criterios de creación de términos y adaptación de préstamos de otras lenguas).

5. Trabajos sobre metodología

Se avanza esencialmente en la adaptación de la actividad y el trabajo terminológicos a los nuevos entornos, básicamente en los siguientes puntos:

5.1 Internet como fuente y como recurso para el trabajo terminológico (motores de búsqueda, criterios de calidad, creación de filtros de pertinencia, etc.)

5.2 El uso de las tecnologías de gestión de la terminología (sistemas de gestión avanzados, sistemas de gestión terminológica asociados a memorias de traducción, a sistemas documentales o a sistemas expertos, métodos de gestión de conocimiento en empresas y organismos complejos, etc.).

III PARTE: PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO INNOVADOR SOBRE TERMINOLOGÍA

Teniendo en cuenta la falta de tiempo para mostrarles este proyecto en toda su amplitud, me limitaré a presentarlo y a darles la dirección electrónica en la que ustedes pueden consultarlo.

El proyecto *Banco de conocimiento GENOMA*, ha sido desarrollado por el grupo IULATERM en el marco del Proyecto **TEXTERM** (*Textos especializados y terminología: selección y recuperación automática de la información*) BFF2000-0841.

Se trata del desarrollo de un banco de conocimiento (*Knowledge database*), entendido como un repositorio de conocimiento basado en las unidades terminológicas en relación entre ellas de forma que, en su conjunto, representen la totalidad de la estructura conceptual de un ámbito especializado.

En este proyecto se ha definido un banco de conocimiento especializado sobre un ámbito como una integración en una misma plataforma de cuatro recursos distintos:

- a) un banco textual que comprende textos sobre el tema del ámbito
- b) un banco documental sobre los textos y factográfico con relación al ámbito
- c) un banco terminológico que comprende las unidades pertinentes sobre el tema
- d) una ontología que representa la estructura de contenido del ámbito.

Este banco de conocimiento proporciona información adecuada para la resolución de necesidades cognitivas y lingüísticas sobre este ámbito.

Puede consultarse en <http://iula.upf.edu>.